



Dictamen Técnico

(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 230/2025)

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS" ID 484.154

LUGAR Y FECHA: 13/03/2026

UOC CONVOCANTE: Facultad de Odontología UNA

UNIDAD O AREA REQUIERENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: Prof. Dra. Mirtha Espínola

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: Directora – Dirección Académica

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados**

Se solicita la adquisición de los insumos odontológicos para satisfacer los distintos servicios prestados en las diferentes cátedras de atención bucodental; como por ejemplo extracciones, limpieza de sarro, limpieza de caries, restauraciones dentales, urgencias odontológicas, radiografías, así como insumos utilizados en las autoclaves para la esterilización de los instrumentales, batas y chombas que se utilizan en las clínicas y por último insumos farmacéuticos para los botiquines ubicados en distintas áreas.

El suministro continuo de insumos odontológicos es crucial para mantener la operatividad de los servicios bucodentales. La falta de materiales puede interrumpir los tratamientos, afectando negativamente la salud bucal de los pacientes y generando retrasos en la atención.

Las EETT presentadas fueron elaboradas con base en los productos que se encuentran actualmente en el mercado nacional, en las distintas casas dentales y están enfocadas en insumos modernos y actualizados, que permitirán incorporar nuevas técnicas y procedimientos que mejoren los resultados clínicos y la experiencia del paciente.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA


Prof. Dra. Mirtha Espínola
Directora
Dirección Académica